INFORME DE GESTION – CUOTA 3

Contrato de Prestación de Servicios

No.4162.010.26.1.0914-2025

FECHA: 25/04/2025

CONTRATISTA: CARLOS BIBIAN MARADIAGO DOMINGUEZ

DEPENDENCIA: SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

SUPERVISOR: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA

Por medio del presente entregó informe de Gestión de las actividades realizadas en la SDR – DEPENDENCIA SUBSECRETARÍA DE FOMENTO, como parte de la ejecución del contrato: No.4162.010.26.1.0914-2025

Cuota TRES:

1.Realizar tareas de apoyo el desarrollo del deporte, la Recreación y la actividad física en las comunas y cuencas liderados por la Secretaría del Deporte, así como la promoción del uso de los escenarios deportivos adscritos a la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- Apoyé el desarrollo de la actividad física y el deporte, a través de visitas a los escenarios deportivos adscritos a la Secretaria del Deporte y la Recreación en la comuna 17, como el parque Santa Anita en el que se proyecta la adecuación del espacio para mejorar la oferta deportiva. Asimismo, apoyé el desarrollo de cronogramas y asistencias destinados al fortalecimiento del programa Deporte al Barrio.

2. Realizar tareas de apoyo en promover el trabajo interinstitucional público y privado para posicionar los programas de la Secretaría de deporte en diferentes estamentos.

- Apoyé la promoción del trabajo interinstitucional con el objetivo de fortalecer el programa Deporte al Barrio dentro de la comuna 17. Esta promoción estuvo dirigida a la difusión de información propia del programa a través de redes sociales para expandir el alcance de la oferta deportiva.

3. Realizar tareas de apoyo con propuestas y estrategias de intervención para el mejoramiento de la oferta deportiva, recreativa y de actividad física, asistiendo a reuniones con los comités de planificación de las comunas y corregimientos y las diferentes entidades deportivas, recreativas y de actividad física.

- No realicé esta actividad durante este periodo.

4. Brindar tareas de apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

- Brindé apoyo en la organización y asistencia de las diferentes mesas de trabajo programadas por el área de fomento para garantizar un pertinente plan de acción en el marco del cumplimiento de la oferta deportiva en la comuna 17.

5. Las demas obligaciones relacionadas con el objeto contractual

- Durante este periodo, apoyé la resolución de dudas e inquietudes por parte de la comunidad a través del punto de atención en el CALI 17.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1Eo5Kcue2waP7dmJEd9mdwYO6KOkFmxcX?usp=drive_link



CARLOS BIBIAN MARADIAGO DOMINGUEZ
C.C. 14.638.710